



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura.

RESOLUCION N°: 1266/17
CORRIENTES, 24 MAY 2017.

VISTO el Expediente número 09-2017-01127; y

CONSIDERANDO que por el citado expediente se lleva a cabo la: "Adquisición de un nuevo automotor para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - U.N.N.E.".-

Que ha fojas 23 ha tomado debida intervención la Secretaría General Legal y Técnica a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.-

Que obra Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-

Que obra la Resolución N° 684/17 de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura por la cual autoriza el llamado de Contratación Directa N° 18/17.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que ha ofertado 2 (dos) firmas: AUDEC S.A. y AYALA AUTOMOTORES S.A.-

Que obra el Dictamen de la Comisión Evaluadora por el cual sugiere que se preadjudique a la Firma AYALA AUTOMOTORES S.A. el Renglón N° 01 por la suma de \$249.000,00, según informe de la unidad requirente en el cual se menciona que teniendo en cuenta el costo del vehículo ofrecido y la diferencia entre el mismo con el precio oficial de los vehículos resulta más conveniente para la Institución.-

Que a fojas 163 ha tomado debida intervención la Secretaría General Legal y Técnica a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.-

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la "Adquisición de un nuevo automotor para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - U.N.N.E.".-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la firma AYALA AUTOMOTORES S.A., Renglón N° 01, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL (\$249.000,00) la Adquisición de un nuevo automotor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - U.N.N.E.-.

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económica Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicada, conforme la suma indicada en el artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4°.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 4/43/432 "Equipos de Transporte, tracción y elevación" - Programa 30: "Educación y Cultura" - Ejercicio: 2017 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-

Dr. Massimiliano Dematteis
Secretario Administrativo
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

ES COPIA

Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E

Dra. LIDIA I. FERRARO
DECANA
F.A.C.E.N.A.

ORDEN DE COMPRA

29/2017

Nro orden de compra: 29/2017
Fecha: 24/05/2017

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
AYALA AUTOMOTORES S.A.	30-59661373-6	Av. Pujol Nº 1810, Corrientes, Capital, CORRIENTES	4420001

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 18/2017
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:09-1127/2017
Objeto de la contratación: Adquisición de un vehículo 0 Km para efectuar tramites y viajes al interior de la provincia de Corrientes en el marco de diferentes proyectos de investigación, extensión y servicios a tercero que desarrollan en la Facultad de Ciencias Exactas y Nat y Agr.
Oficina de contratación: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Lugar de entrega: EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago: Idem pliego
Plazo de entrega: Idem pliego

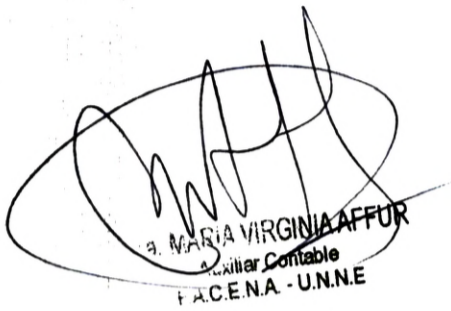
Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Automóvil: Marca FORD modelo KA 5P S 1.5 0km., equipado con motor 1500 cm3, aire acondicionado, dirección electrónica, ABS, 2 airbag, cierre centralizado y demás equipamientos de acuerdo a normas de fabrica para este modelo. Incluido flete, gasto de inscripción y de patentamiento. Garantía: 3 años o 100.000 km.	1.00	\$ 249,000.00	\$ 249,000.00

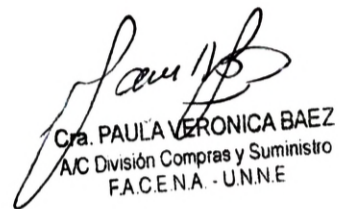
\$ 249,000.00

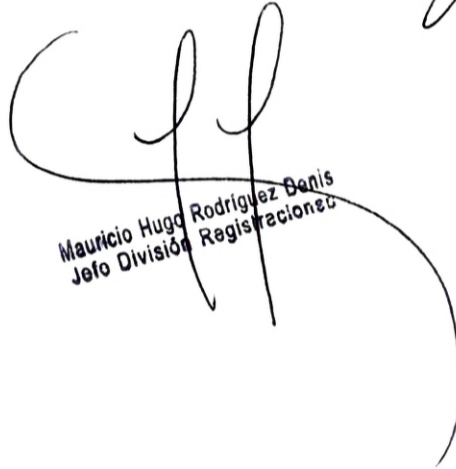
SON PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100

OBSERVACIONES

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 ‰)


Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E


Cra. PAULA VERONICA BAEZ
A/C División Compras y Suministro
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E


Mauricio Hugo Rodriguez Benis
Jefe División Registración